



La Salle

**Colegio Particular
Tarija**

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
COLEGIO LA “LA SALLE”
PARTICULAR TARIJA
PEI - 2024**



LINEAMIENTOS GENÉRICOS LA “SALLE” PARTICULAR TARIJA

VISIÓN:

“Hasta el año 2024 seremos una Unidad Educativa, líder en la formación académica, humana y cristiana de calidad, desde los principios lasallistas; atentos a las necesidades educativas de nuestros estudiantes y sus familias, construyendo nuevos caminos para transformar vidas y brindando a la sociedad bachilleres con formación ética e integral (aprender a ser, aprender a aprender, aprender haciendo y aprender a vivir juntos)”.

MISIÓN:

“Somos una Unidad Educativa Lasallista, que promueve la formación académica, humana y cristiana de calidad; fortaleciendo los valores, actitudes, capacidades y competencias en los estudiantes, a través de una gestión estratégica de didácticas actualizadas y pertinentes de previsión, para que contribuyan en la promoción de ciudadanías justas a través de su proyecto de vida, consolidado con ética y justicia social”.

POLITICA DE CALIDAD:

La Unidad Educativa “La Salle Particular Tarija”, está comprometida a brindar una educación de calidad, desde la mejora continua, a través de su modelo de liderazgo y sus principios de Fe, Fraternidad, Servicio, Compromiso y Justicia, administrando los recursos humanos y físicos con integridad; gestionando adecuadamente el funcionamiento de sus procesos y procedimientos de manera sistémica, con un trabajo de equipo; fortaleciendo el plantel docente calificado, estimulando la cultura de la innovación y de la transformación; construyendo alianzas de redes para el desarrollo de una cultura de excelencia con las familias y los miembros de la comunidad.

OBJETIVOS DE CALIDAD:

- Ofrecer una educación integral con formación en valores humano-cristianos de calidad, sustentada en la propuesta de la Pedagogía y Filosofía Lasallista.
- Revisar, actualizar y establecer planes de mejora continua de los procesos y procedimientos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad del colegio, para mantener altos niveles de competitividad y excelencia en la prestación del servicio educativo hacia la comunidad.
- Administrar los recursos humanos y físicos con un liderazgo coherente al estilo Lasallista, desde la integridad y la comunicación asertiva.
- Mantener altos niveles de desempeño en la gestión del personal del colegio mediante una cultura de calidad, con la promoción de itinerarios de formación, desarrollo, capacitación y evaluación continua en la búsqueda de la excelencia educativa.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos de la normativa legal del país a través de su vinculación, el acompañamiento y actualización permanente.

1. Principios de Identidad que iluminarán todo el quehacer educativo de la institución:

A. Línea doctrinal de la Unidad Educativa relacionada con su fin último como portadora de una educación integral de los estudiantes (Colegios y escuelas de Iglesia).

Partimos de fuentes históricas propias y de demandas sociales y humanas que definen nuestro estilo educativo. De ahí que el servicio educativo lasallista en Bolivia tiene como finalidad el desarrollo pleno, humano y cristiano de cada uno de los educandos y por ende de la sociedad boliviana. Una educación centrada en los valores del Evangelio que revela la identidad de Jesucristo y que ofrecida y recibida deberá permitir a las personas una permanente mejora de su calidad de vida, en nuestro lenguaje lasallista "la salvación de nuestros niños y jóvenes".

Nuestro servicio educativo está cimentado en principios y opciones educativas lasallistas que explicitamos de la siguiente manera:

Desde lo **teológico y espiritual**, en sentido lasallista, podemos decir que nuestra concepción educativa gira en torno a tres conceptos básicos:

- La providencia de Dios.
- Fe en la salvación de los hombres.
- La presencia de Dios en la educación como misión de salvación.

De ellos nace el espíritu de fe y celo por la educación de los niños, jóvenes y adultos de nuestras escuelas, una educación que favorece al desarrollo integral de las personas, en el campo espiritual, intelectual, afectivo y físico; una educación dirigida hacia la consolidación plena de todas sus capacidades y habilidades, que ayude a crecer en libertad y responsabilidad personal y de los otros. Ante todo, es una educación evangelizadora que se vive y transmite a través de experiencias concretas comunitarias, en una relación permanente de la persona con Dios y con los otros. Vivencia y conciencia de Jesús como sentido y valor de todo.

Al ser colaboradores de Dios en su obra de salvación, nacen todos nuestros compromisos y opciones de vida. Vivimos nuestra acción educativa desde el espíritu de fe en el Dios de la Vida. Estos principios nos permiten distinguir las características de la educación lasallista, así como su forma de vivirlas, respondiendo a la finalidad y a la forma de hacer educación.

Respondiendo a las necesidades;

- Como la atención de niños, jóvenes y adultos, especialmente a los más vulnerables.
- Una educación Integral
- El anuncio explícito del evangelio
- La promoción de ciudadanías justas

Como Comunidad Educativa;

- A partir de las relaciones interpersonales fraternas
- Con una visión de educadores vocacionados
- Comunidades y grupos de Fe y Servicio
- La vivencia de la asociación

Desde el Acompañamiento;

- Mediante la participación activa de los estudiantes, comprometidos con su formación
- A través de la mediación para llevar al autodesarrollo
- Con la promoción de la actitud de servicio
- Considerando los programas y estrategias enfocados en necesidades particulares
- Generando una cultura vocacional

Nuestro sustento Histórico – Fundacional;

- En torno a la vida y obra de San Juan Bautista De La Salle (SJBDSL)
- Para la promoción del servicio educativo de los pobres
- Desarrollando la cultura de la previsión
- Reconociendo la prelación con la iglesia local
- Atentos a la cultura de la innovación y de la transformación

Generadores de una Cultura de Calidad;

- A través de la formación de competencias
- Educadores competentes
- Una cultura de evaluación
- Con didácticas actualizadas y pertinentes
- Desarrollando la promoción de itinerarios de formación y desarrollo

Enfocados hacia una Gestión Estratégica;

- Por medio de planes de desarrollo
- La vinculación hacia la sociedad civil
- El liderazgo coherente con el estilo lasallista
- Con políticas y reglamentos actualizados

Desde lo antropológico social:

- La persona es el centro del proceso educativo.
- La confianza radical en la capacidad de crecimiento y transformación de los niños, jóvenes y adultos.
- La educación como un servicio preferente a los más necesitados.
- La educación como bien social para el servicio de la comunidad.
- La educación como medio para construir comunidad.

Es una educación que parte de la dignidad plena de la persona, derivada del amor infinito de Dios para con la humanidad, que la hace sagrada ante sí misma y ante los demás; por tanto, es merecedora de todo respeto y amor. Una educación que sabe que todos y cada uno de los educandos tienen en sí la semilla de la transformación y conversión, y por ello no escatima recurso alguno para favorecer su desarrollo humano, cristiano y ciudadano en plenitud.

Es una educación vista, sentida y aplicada como servicio a las personas y a la sociedad, especialmente a los más pobres, desprotegidos y vulnerables, creando condiciones para que éstos participen soberanamente en la construcción de sí y de una sociedad más justa, ética y democrática.

Es una educación que facilita y crea las condiciones para crecer en y con los otros.

Desde lo pedagógico:

En la marcha ascendente por el desarrollo de la personalidad señalamos, como peldaños, cuatro principios fundamentales que también se pueden considerar como metas:

- El primero es **aprender haciendo**, eficaz para adquirir las "capacidades" de que tanto se habla, y que exige una metodología activa.
- El segundo es **aprender a aprender**, dotando al estudiante de los instrumentos adecuados para autoformarse.
- El tercero es **aprender a ser**, que engloba y trasciende los dos anteriores induciendo al estudiante a una madura integración personal y social.
- El cuarto es **aprender a vivir juntos** en armonía, colaboración y fraternidad.

Las tres dimensiones de la personalidad devienen en los tres ejes alrededor de los cuales gira todo el quehacer pedagógico cotidiano, pues definen el "espacio educativo" que brinda a sus estudiantes y a la comunidad educativa la escuela lasallista. Estos tres ejes son, la personalización, la socialización y la trascendencia.

- Es una educación cristiana que realiza el proyecto de Dios, "Su Reino".
- Es una educación humanista, integradora, abierta, crítica, creativa e innovadora, que favorece el desarrollo armónico de lo intelectual, afectivo y volitivo de los niños, jóvenes y adultos.
- Es flexible a las necesidades y demandas del entorno y del mundo. Una educación útil y productiva para la vida, adaptada a la realidad en la que se inserta, a través de la dinámica social.
- Es la vivencia de la misión en comunidad, "Juntos y por asociación".

La pedagogía de las "Escuelas Cristianas" es signo, a través de todas sus acciones, del amor de Dios por los educandos, éste es el fundamento que facilita la selección, renovación y opción de metodologías y prácticas educativas en el aula.

Prioriza la formación integral de los educandos, tarea que desarrolla a través de procesos de acompañamiento y prevención permanentes. Promueve la transformación de la persona y la sociedad, educando en valores, en la búsqueda de la verdad y la construcción de un mundo mejor. Es una educación intercultural en la realidad local y regional, pero al mismo tiempo abierta a la diversidad y a la interculturalidad como espacio de enriquecimiento y crecimiento comunitario.

Sus opciones:

a) Los Educandos

Nuestro modelo educativo lasallista considera al educando como:

- Sujeto individual y único, gestor de sus propios procesos de aprendizajes.
- Con habilidades y capacidades prestas a convertir en destrezas, que le permiten un desarrollo autónomo y pleno de sí.
- Una persona con emociones, sentimientos, necesidades y cultura propios, que necesita de apoyo y acompañamiento para alcanzar su propio proyecto personal en el marco de los valores cristianos.
- Un sujeto merecedor de un servicio educativo de calidad que le lleve a la perfección humana y cristiana.
- Un educando que desde su dimensión física, espiritual, intelectual y social aprende a vivir armónicamente y sin dicotomías.
- Una persona capaz de cultivar la interioridad, potenciar la autoestima, la expresión de vivencias y sentimientos.
- Una persona consciente de sus esfuerzos, éxitos o dificultades en el aprendizaje, que se apoya en la exigencia personal y en el esfuerzo constante de sí mismo.
- Un sujeto social que aprende a convivir y trabajar con los demás.
- Un sujeto consciente de alcanzar la salvación en la salvación del prójimo.

Los docentes del modelo educativo lasallista son:

- Educadores de vocación, con identidad ministerial y conciencia profesional, "Ministros de Jesucristo".
- Tienen a Jesús como modelo y enseñan con el testimonio de vida.
- Educadores responsables por la calidad de su trabajo educativo, en el ámbito escolar y social.
- Hombres y mujeres de fe y de profunda vida espiritual, conscientes de ser enviados por Dios a esta misión.
- Estudiantes e investigadores de la realidad educativa local, nacional e internacional.
- Profesionales creativos, flexibles, abiertos a cambios y mejoras educativas.
- Propositivos y protagonistas de transformaciones pedagógico-didácticas.
- En disponibilidad comprometida hacia el servicio y necesidades de los educandos y la misión.
- Educadores que armonizan su vida profesional, personal, familiar y de compromiso cristiano.

c) Los Padres de Familia

Dentro del modelo educativo lasallista los padres de familia son:

- Responsables de la formación humana y cristiana de sus hijos.
- Colaboradores con la misión educativa lasallista.
- Implicados en las acciones educativas institucionales.
- Comprometidos con la propuesta educativa lasallista.
- nexo entre el mundo social, laboral, ciudadano y el ámbito escolar de sus hijos.

d) La Comunidad Educativa Lasallista

Es el ámbito **educador** por excelencia, por tanto, ella se considera:

- Una comunidad cristiana, testimonio de fe y solidaridad, en permanente construcción.
- Que vive el espíritu de asociación lasallista como base y garantía de la misión educativa lasallista.
- Que da sentido de pertenencia a todos sus miembros (directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, administrativos).
- Espacio de crecimiento humano y cristiano pleno, donde se descubren y

- Una comunidad que comparte su fe, y vive la conversión como proceso, que discernen comunitariamente la misión que ha recibido.
- Que hace de la acción educativa una tarea colectiva donde todos son corresponsables.
- Que asume el rigor científico, el trabajo cooperativo, la autonomía responsable y lasintonía con los avances tecnológicos y medios didácticos más eficaces.
- Que es testimonio de fe, servicio, fraternidad, colaboración, emprendimiento e integración como base de la organización escolar.
- Que se hace auténtico protagonista del proyecto educativo institucional.
- Que acoge la diversidad de sus miembros y los integra respetando sus diferencias.
- Que es el eje dinamizador de la vida cristiana, humana y pedagógica, respondiendo asertivamente a las necesidades del contexto y de los estudiantes.

2. Finalidad central del proceso de enseñanza y aprendizaje relacionado con la formación de los estudiantes y sus familias.

El modelo educativo lasallista, desde las características propias del Distrito La Salle Bolivia-Perú, tiene como finalidad, a partir de un marco de referencia teórico, **"el deber ser educativo"**, de nuestras unidades y acciones escolares, para que, desde él, podamos reconocer, reflexionar, analizar e interpretar, nuestras prácticas pedagógicas cotidianas, identificando las situaciones en las que estamos haciendo realidad nuestra misión lasallista.

El servicio educativo lasallista asume, también, como parte de su propuesta educativa los fines y objetivos explicitados en la Ley Educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez, en la perspectiva de contribuir a la construcción de una comunidad boliviana integrada, justa, libre y soberana. Uno de nuestros fines es el de responder a las demandas educativas del contexto mundial y local, enmarcados en nuestra doctrina filosófica y guiados por ejes inspiradores del modelo educativo lasallista que nos llevan a cumplir nuestra misión.

Los ejes que nos guían son:

a) Juntos y por asociación

Hoy como ayer, la continuidad de las escuelas cristianas lasallistas se funda en la opción



plenar el servicio educativo a los más necesitados, teniendo como medio la asociación para la misión, por tanto, ella es:

- Fuente de estabilidad y renovación educativa humana y cristiana.
- Explicitación del carisma lasallista y opción por la salvación, vivida en comunidad por Hermanos, Seglares y otros lasallistas.
- Signo de esperanza en el presente y futuro para el servicio educativo solidario de los más necesitados.
- Dinamización de la cultura organizacional lasallista, en un marco democrático, dialogal y participativo.
- Manifestación de las posibilidades concretas de un estilo de acción educativa cooperativo y colaborativo.
- Un espacio de vida comunitaria en la que se buscan interrelaciones personales y grupales que favorezcan al crecimiento personal y grupal.
- Ámbito en el que se practica la toma de decisiones en consenso a favor de un mejor servicio educativo.
- Espacio en el que se practican procesos evaluativos y de corrección fraterna en el cumplimiento de la misión lasallista.

b) Estilo didáctico: La enseñanza y el aprendizaje

La tarea educativa se define a través de procesos deliberadamente definidos de enseñanza y aprendizaje, de los que depende el desarrollo y formación integral de los niños, jóvenes y adultos. El modelo educativo lasallista, desde su tradición práctica, considera estratégico:

- Desarrollar un sistema de acompañamiento para garantizar el mejor rendimiento académico de los estudiantes, respetando la diversidad, los ritmos y capacidades.
- Establecer de forma sistemática experiencias de apoyo para compensar las desventajas derivadas del entorno particular de cada estudiante.
- Educar desde, en y para la vida, desarrollando competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, en procesos educativos interdisciplinarios.

- Favorecer una atención personalizada a los estudiantes a través del servicio tutorial de orientación, de adaptaciones curriculares y programas de integración.
- Vivenciar en el aula un ambiente fraterno, dialogal, solidario y de respeto mutuo entre docente-estudiante y estudiante-estudiante.
- Integrar en los programas curriculares de todos los niveles la presencia de la ciencia, la fe y la cultura desde la reflexión crítica y propositiva cotidiana, con el fin de tener amplitud de

percepciones, flexibilidad de pensamiento, aprecio y compromiso con la vida y el mundo.

- Potenciar el desarrollo del arte y la cultura, a través de la gestión del talento humano, la creatividad y las inteligencias múltiples.
- Asumir los contenidos curriculares no como fin, sino como medio para el desarrollo del conocimiento y el razonamiento lógico.
- Favorecer en el aula la construcción de metodologías que desarrollen la búsqueda autónoma de conocimientos, la originalidad, la intuición y el espíritu crítico de estudiantes y docentes.
- Aplicar procesos de evaluación de carácter integral, que generen reflexión y conciencia por las competencias alcanzadas en el proceso de formación.
- Desarrollar en los estudiantes la conciencia de que lo aprendido es para el servicio y mejora personal y de la sociedad.

c) La cultura organizacional

El modelo educativo lasallista para su cumplimiento cuenta con estructuras organizativas sólidas que:

- Facilitan el trabajo en equipo cooperativo e interdependiente.
- Definen el proyecto educativo de manera dinámica y en consenso.
- Forman comunidades de aprendizaje, en las que planificar, gestionar y evaluar son situaciones de colaboración y de formación permanente de docentes y directivos.
- Crean un clima institucional de confianza y fraternidad, permitiendo el ejercicio pleno de las capacidades humanas y profesionales de todos sus integrantes.

- El clima escolar participativo y de responsabilidad compartida, posibilita un sistema propio de subsidiariedad institucional.
- La asociación como base de la cultura organizacional facilita las vivencias de grupo, la concertación, la toma de decisiones y la capacidad de hacer frente a los problemas y demandas internas y externas de la institución educativa como un cuerpo colegiado.
- Establece una estructura organizativa participativa, dialogal y democrática.
- Forjadora de un sistema de gestión de calidad, que garantice una cultura organizacional sistematizada de procesos y procedimientos institucionales.

d) El liderazgo educativo: Las Direcciones y los Equipos de Gestión

El modelo educativo lasallista se consolida a partir de un liderazgo educativo-administrativo ejercido como:

- Testimonio de fe y de celo por la educación y formación de todos.
- Acción dinamizadora y motivadora por la mejora educativa continua.
- Servicio permanente y comprometido con la formación humana, cristiana y lasallista de la comunidad educativa.
- Dedicación y cuidado por el establecimiento de un clima institucional acogedor, fraterno y de exigencia individual y colectiva.
- Expresión de un liderazgo firme y comprometido con el proyecto institucional.
- Animador y promotor de innovaciones pedagógicas.

- Atento en la construcción de una comunidad dialogal y respetuosa de todos sus integrantes.
- Promotor de ambientes democráticos, participativos y comprometidos.
- Participativo en la toma de decisiones y que delega funciones y tareas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Que acompaña en el desempeño y ejecución de las tareas y responsabilidades delegadas.
- Que reconoce y valora el aporte y dedicación de docentes y administrativos en el desempeño de sus tareas.
- Con capacidad de discernimiento en comunidad como garantía del liderazgo individual y de grupo.

e) Sinergia de la Red Educativa Lasallista de Tarija

El modelo educativo lasallista se expresa en una comunidad de comunidades que:

- Se constituyen en una red educativa que desarrolla a partir de un mismo espíritu y carisma, una única misión.
- Está presente en contextos nacionales diversos, prestando un servicio educativo de calidad en respuesta a la diversidad y pluriculturalidad.
- Es gestora de cambios e innovaciones educativas a través de proyectos educativos comunes en respuesta a las demandas sociales, culturales y productivas del país.
- La Red Educativa, tiene metas comunes de mejora continua, las que son animadas, monitoreadas y evaluadas desde la responsabilidad compartida de forma solidaria y mancomunada entre todos.
- En red se propone y desarrolla proyectos de investigación educativa en la perspectiva de conocer mejor la realidad y necesidades educativas nacionales, regionales y locales.
- Desde la acción educativa en red se hace aportes para la definición de políticas educativas en el ámbito de la educación católica y la educación nacional.
- La acción en red es signo del servicio educativo de calidad, propagando su saber y experiencia a diversos espacios del sistema educativo nacional.
- Desde la red se define propuestas educativas que formen personas que vivan y trabajen en solidaridad y desde una vocación de servicio.

3. Contexto en que se desenvolverá la comunidad educativa (clima situacional de la institución, convivencia, etc.).

En Tarija se fundó La Salle el año 1978. Fue un traspaso a La Salle por parte de los Padres Franciscanos de su renombrado "Colegio Antoniano".

El numeroso alumnado lasallista chapaco se siente plenamente identificado con los ideales de la Familia Lasallista que se enorgullece por tener en plena marcha en Tarija la Red Educativa Lasallista" que, comprende cinco establecimientos y constituye el mejor complejo educativo del Sur.

El servicio educativo que brinda La Salle como institución educativa, se sustenta en una filosofía propia, que es única en cualquier entorno; sin embargo, La Salle se adecua a las circunstancias, al entorno geográfico y social en el que se desempeña.

Es así que tomando en cuenta la identidad cultural del pueblo de Tarija, sus tradiciones propias, la Unidad Educativa de La Salle de Tarija, contribuye al engrandecimiento del país y de la región a través de diferentes circunstancias.

Desde las aulas contribuye al País y al Departamento cuando:

- Analiza el marco socio – político – económico – religioso - moral, propios de Tarija, los comunica a las nuevas generaciones y los integra a los del país.
- Trasciende los valores específicos de la realidad tarijeña en un clima de integración y apertura hacia otras regiones del país.

Se inserta en el contexto socio-cultural:

- Promoviendo el conocimiento del entorno, valorándolo y defendiéndolo.
- Concibiendo al mundo como el hogar común.
- Integrando a quienes provienen de otros lugares y los acepta como iguales.
- Mejorando cada día el nivel educacional de la región.

Se caracteriza por la calidad de los estudios y la seriedad en la formación:

- Con currículum y pensum adecuados a los cambios, de manera que la adquisición de competencias, por parte del estudiante, lo lleven a competir de igual a igual en las diferentes circunstancias e instancias del mundo globalizado.

Potencia los valores específicos de la realidad tarijeña en un clima de integración y apertura:

- De acuerdo a nuestros principios humanos y cristianos.
- Respetando la idiosincrasia del pueblo tarijeño
- Tomando en cuenta el fenómeno de la globalización.

Dentro del clima de convivencia lasallista se plantean los siguientes objetivos transversales:

- a) Incrementar en los miembros de la comunidad educativa un ambiente de libertad, respeto, amistad y cooperación que nos permita valorar a cada persona tal como es, a crear un estilo de mayor apertura y comunicación, a experimentar la solidaridad y a renovar la creatividad para involucrarnos cada vez más en la misión compartida del centro.
- b) Posibilitar causas de interrelación consigo mismo y con los demás en el desarrollo de su personalidad y en el de potenciar las actitudes de reflexión, acogida y participación como agentes de transformación a través de su formación integral.
- c) Dar un trato digno y equitativo a cada persona que integra la Comunidad Educativa, respetando su libertad, sus peculiaridades y su proyecto de vida.
- d) Consolidar la relación de afecto entre maestros, estudiantes y padres de familia para garantizar el cumplimiento del Proyecto Educativo.
- e) Orientar a los estudiantes, a través de una formación integral inclinada hacia la práctica y vivencia de los valores proclamados en el Evangelio, tales como Justicia, Responsabilidad, Respeto.
- f) Ayudar a los estudiantes en su formación y madurez afectiva, inculcándoles sentimientos de amor, respeto y consideración hacia los padres, familia, la familia y la patria.
- g) Orientarlos en la formación de la conciencia crítica, diferenciando lo bueno de lo malo, respetando su individualidad y la de los demás.
- h) Guiar a los estudiantes para aprendan a hacer adecuado uso de la libertad y la confianza que se les brinde.

- i) Educar en valores, de manera que se eviten actitudes discriminatorias raciales de sexo, creencias religiosas, de clases sociales, o de cualquier índole.
- j) Despertar sentimientos de amor y de conservación hacia la naturaleza para lograr un mejor hábitat, buscando el desarrollo de una ecología integral.
- k) Orientar a los estudiantes hacia una formación integral, inclinada a la práctica y vivencia de los valores proclamados en el Evangelio.

4. Estilo de organización con el fin de integrar a todos los estamentos en el proceso educativo.

El empeño por llevar a la práctica los principios fundamentales, apenas insinuados en las líneas anteriores, ha hecho que, desde sus orígenes hasta hoy, hayan tenido las escuelas de La Salle un "modus operandi" peculiar que les da fisonomía propia.

Considera que la responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos es primaria, inalienable e intransferible, la escuela se constituye subsidiariamente en educadora de niños y jóvenes.

El modelo educativo lasallista para su cumplimiento cuenta con estructuras organizativas sólidas: Asociación de padres de familia, Asociación de profesores, Escuela de Padres y Centro de Estudiantes Lasallistas.

LA TRASCENDENCIA DE NUESTRA IDENTIDAD

La escuela lasallista es una escuela confesional católica incluyente, como apuntábamos antes; espacio educativo privilegiado de la vida espiritual, intelectual, ética y moral de niños y jóvenes, acorde con una jerarquía de valores en la que a Dios le corresponde el primer lugar como Valor Absoluto y Eterno que tiene en sí mismo la razón de existir.

Consecuentes con esta proclama, pensamos que la personalidad de cada uno viene definida por el inventario de los valores que sustenta. Y nosotros privilegiamos los valores del Santo Evangelio.

La larga tradición viviente de la escuela lasallista se ha empeñado siempre en integrar la fe en Jesucristo dentro de la vida cotidiana de los jóvenes y siempre se ha preocupado por unir

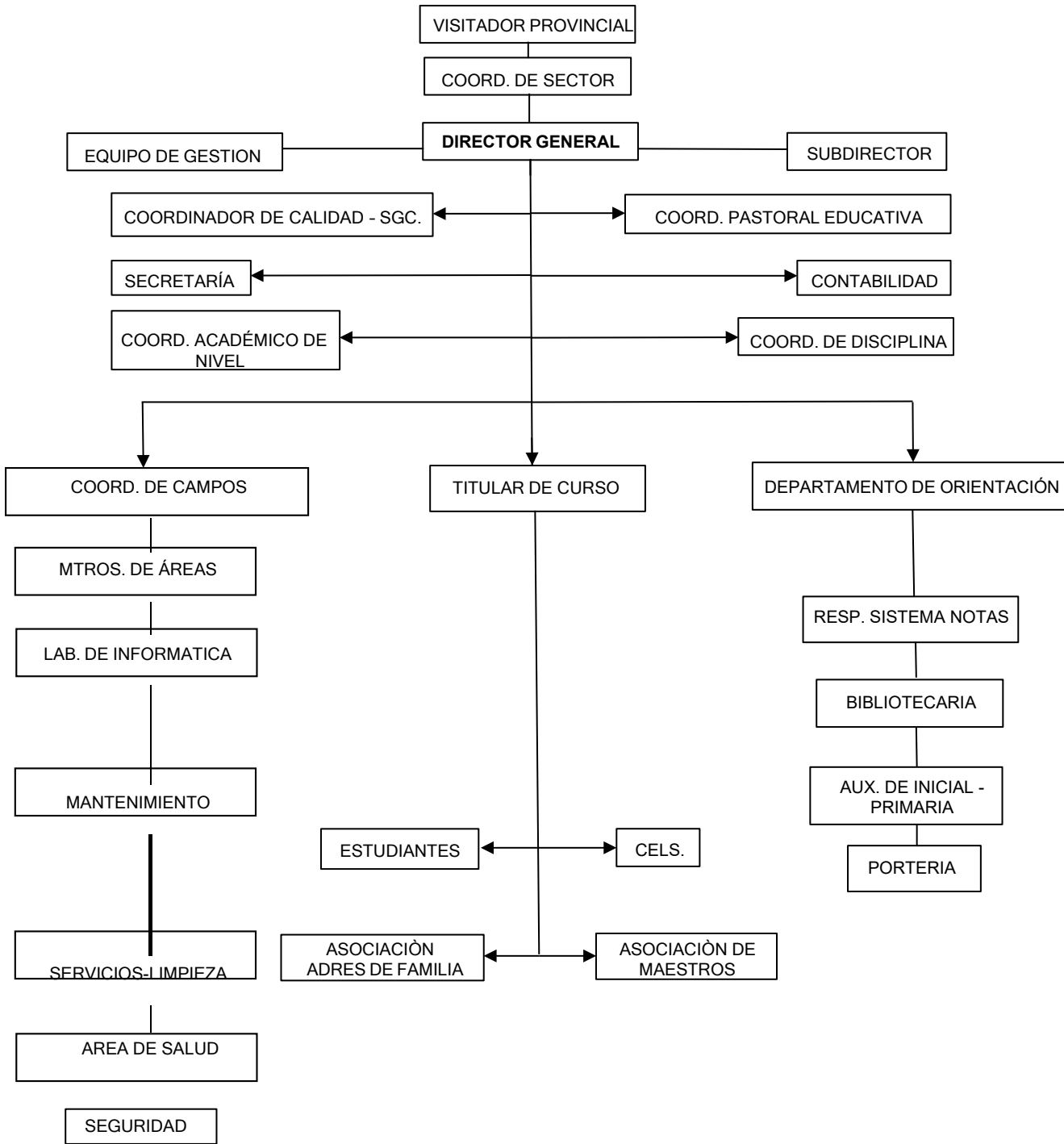
estrechamente el esfuerzo por la "evangelización de la inteligencia" con el trabajo intelectual de asimilación de la ciencia y la cultura.

La "Pastoral Educativa" de la escuela lasallista desborda la clase de Religión para impregnar de humanismo cristiano toda la actividad escolar y para escolar. Abarca la vivencia de la fe, la celebración de la fe y el conocimiento de la fe, tres facetas de la vida cristiana que se complementan y se compenetran entre sí.

La escuela lasallista procura desarrollar la dimensión apostólica de la vida del laico católico, estimulándole y preparándole para ser "luz", "sal" y "levadura" en medio del mundo, no menos que en su vida familiar, profesional y social para que pueda ser fiel al mandato de Cristo que a todos nos dice: "id y anunciad el Evangelio".

Hoy es más necesario que nunca, que la escuela ayude a sus estudiantes a adquirir una fuerte conciencia moral, indispensable para ponderar sus responsabilidades personales, ciudadanas, cívicas y cristianas. Propugnamos en todo el proceso una moral de generosidad, motivada por la dimensión trascendente de la personalidad, que no se contente con los mínimos indispensables, sino que, por la calidad constantemente creciente, propenda al ideal de la excelencia. No es por casualidad ni por eufemismo que nuestro lema se resume en una sola palabra: ¡EXCELSIOR!.

5. Organigrama que representa gráficamente la estructura organizativa de la unidad educativa.



6. Objetivos generales de cada una de las dimensiones de tal modo de involucrar todos aquellos aspectos necesarios e imprescindibles en cada uno de ellos:

Dimensiones:

a) Pedagógica-curricular

Desarrollar una educación integral de calidad que fortalezca las capacidades del estudiante, fomente relaciones constructivas con la sociedad a partir de la identificación de las demandas y problemas prioritarios del entorno planteando estrategias psicopedagógicas curriculares basadas en la constante actualización de métodos y contenidos del conocimiento, estimulando la investigación en procesos eficientes y eficaces de cambio y superación permanente en contacto con la realidad social.

b) Convivencia Escolar y Comunitaria

Fortalecer el saber y promover la búsqueda de la verdad, conjugando el conocimiento con la fe en un ambiente comunitario, participativo y cooperativo; contribuyendo efectivamente a la transformación de su medio, a través de la educación, la interacción social y la pastoral educativa.

c) Organizativa-operacional

Proveer un soporte de sistema de gestión de calidad en el servicio educativo, que permita un proceso de aprendizaje que promueva el crecimiento personal, social, emocional, físico y espiritual de los estudiantes.

d) Sistémica

Promover como institución educativa, el desarrollo de la cultura del país y la conservación de la naturaleza y del medio ambiente en general, a través del cuidado de la casa común.

7. Características que forman parte del perfil; Directivo, docente, discente y de la familia, como actores involucrados en la misión educadora de la institución:

PERFIL DIRECTIVO.

1. Que demuestre dedicación y cuidado por el establecimiento, de un clima institucional acogedor fraterno y de excelencia individual y colectiva.

2. Que sea animador/a y promotor/a de innovaciones pedagógicas.



3. Que reconozca y valore el aporte y dedicación de docentes, administrativos en el desempeño de sus tareas.
4. Que muestre servicio permanente y que sea comprometido/a con la formación humana, cristiana y lasallista de la comunidad educativa.

PERFIL DOCENTE.

1. Que sea un educador/a por vocación y tenga espíritu de servicio.
2. Que sea un modelo de enseñanza y un ejemplo de vida.
3. Que sean responsables por la calidad de su trabajo y comprometidos con su servicio.
4. Que sean profesionales creativos, flexibles, abiertos a cambios y mejoras educativas permanentes.

PERFIL DISCENTE.

1. Que sea un estudiante merecedor de un servicio educativo de calidad que le lleve a la superación y formación humana - cristiana.
2. Que sea un estudiante que desde su dimensión física, espiritual, intelectual y social aprenda a vivir armónicamente.
3. Que sea un estudiante capaz de cultivar la interioridad, potenciar la autoestima, la expresión de vivencias y sentimientos.
4. Que sean estudiantes conscientes de sus esfuerzos, éxitos o dificultades en el aprendizaje, que se apoya en la exigencia personal y en el esfuerzo constante de sí mismo.

PERFIL DE LA FAMILIA.

1. Responsables de la formación humana y cristiana de sus hijos.
2. Colaboradores con la misión educativa lasallista
3. Comprometidos con la propuesta educativa lasallista.
4. Nexo entre el mundo social, laboral, ciudadano y el ámbito escolar de sus hijos.

8. Documentos que representan los procedimientos aplicables en cada una de las dimensiones o aquellos a los cuales se adscribe la unidad educativa tanto internos como externos (reglamentos diversos, normativas, manual de cargo, etc.).

Pedagógica-curricular	Convivencia Escolar	Organizativa-operacional	Comunitaria	Sistémica
*PEI *POA *Planificación Trimestral *Planificación Curricular *Planificación semanal *Proyecto de Pastoral Educativa *Registro del Leccionario *Registro Docente *Hojas de aula *Boletines de calificación *Libretas escolares	*Reglamento de Normas de convivencia pacífica y armónica *Agenda escolar *Calendario Académico *Circular de Comunicación interna *Cartas de Felicitaciones *Cartas de llamadas de atención *Memorándums *Redacción del acta de concejos	*Estatuto Orgánico *Proyecto Educativo Institucional *Modelo educativo Lasallista *Manual de Calidad *Manual de funciones *Protocolo de Bioseguridad *Contrato institucional de prestación de servicio *Planillas de informe económico	*Contrato de apoyo económico-social *La Salle ayuda a La Salle *Proyectos de Misión Lasallista *Trabajo comunitario *Trabajo voluntariado *Proyecto Buscando huellas *Proyecto Dejando huellas *Proyecto siguiendo	*Proyectos Académicos Curriculares *Trabajo de monografías *Trabajo de tesinas *Proyectos deportivos Juegos Lasallanos *Proyectos artísticos musicales Canta Salle *Proyectos de arte y cultura, Festival de la Cueca y Chacarera *Proyecto del Festival de Danzas *Proyectos de

*Informes trimestrales de titularidad	*Invitaciones de actividades sociales	*Planillas de informe de trabajo	huellas	orientación vocacional
*Fichas de seguimiento discente	*Documento de compromiso condicional, de conducta	*RUDE	*Proyecto Crezcamos juntos	*Proyectos específicos de transformación en la práctica educativa
*Informe psicopedagógico		*Planillas de sueldos y salarios	*Ficha de trabajo social	
*Fichas de diagnóstico discente		*Presupuesto anual		
*Documento de compromiso docente-discente		*Ficha de autoevaluación y evaluación docente		

9. Marco de valores y actitudes, junto al marco de capacidades y destrezas, de acuerdo a las finalidades u objetivos que se propone la institución educativa, en función de una formación integral de los educandos, para una sociedad globalizada como sociedad del conocimiento:

VALORES - ACTITUDES		
RESPECTO (PRIMER TRIMESTRE)	SOLIDARIDAD (SEGUNDO TRIMESTRE)	DIGNIDAD (TERCER TRIMESTRE)

- Aceptar al otro.
- Escuchar atentamente.

- Ayudar a sus pares.
- Comprometerse.

- Valorarse a sí mismo.
- Mostrar seguridad y confianza en sí

<ul style="list-style-type: none"> • Aceptar la diversidad. • Mostrar disponibilidad para con los otros. • Reconocer la personalidad del otro. • Valorar al otro. • Aceptar opiniones diferentes. • Aceptar diferencias físicas. • Respetar las normas de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cooperar con los demás. • Participar en tareas de ayuda. • Mostrar actitud democrática. • Trabajar en equipo. • Compartir con los otros. • Apreciar a los demás. • Demostrar misericordia. 	<p>mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar confianza en los demás. • Decidir superarse. • Mostrar autonomía al actuar. • Cuidar de su propia persona. • Reconocer las cualidades personales. • Reconocer las limitaciones personales. • Practicar la conducta asertiva. • Mostrar espíritu de superación.
---	--	---

CAPACIDADES Y DESTREZAS NIVEL INICIAL

CAPACIDADES PRE BÁSICAS			
CAPACIDADES	PERCEPCIÓN	ATENCIÓN	MEMORIA
DESTREZAS	-Identificar -Describir -Discriminar -Explorar -Visualizar -Rapidez perceptiva -Formar imágenes -Sensibilidad musical	-Concentrarse -Atención selectiva -Atención focalizada -Atención de entrada -Atención sostenida -Captación de datos -Atención lógico simbólica	-Asociativa -Semántica -Visual -Global -De reconocimiento -Constructiva -Significativa -Categorizar

	-Niveles de audición -Imagen tonal		
--	---------------------------------------	--	--

CAPACIDADES Y DESTREZAS NIVEL PRIMARIO

CAPACIDADES BÁSICAS				
CAPACIDADES	RAZONAMIENTO LÓGICO	EXPRESIÓN	ORIENTACIÓN ESPACIO TEMPORAL	SOCIALIZACIÓN
	-Analizar -Sintetizar -Interpretar -Comparar -Relacionar -Clasificar -Abstraer -Inferir -Inducir -Deducir -Comprobar -Verificar -Evaluar	-Buena dicción -Buen vocabulario -Ortografía -Exponer -Producir -Fluidez mental -Discurso lógico	-Localizar -Situar -Ubicar -Secuenciar -Representar -Contextualizar -Interpretar mapas, planos -Elaborar mapas y planos	-Interpretar hechos sociales -Investigar -Debatir -Argumentar -Valorar -Dialogar -Convivir -Integrarse en el medio -Participar -Trabajar en equipo -Mostrar entendimiento y autonomía.

CAPACIDADES Y DESTREZAS NIVEL SECUNDARIO

CAPACIDADES SUPERIORES				
CAPACIDADES	PENSAMIENTO CREATIVO	PENSAMIENTO CRÍTICO	PENSAMIENTO RESOLUTIVO (RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS)	PENSAMIENTO EJECUTIVO (TOMA DE DECISIONES)
DESTREZAS	<ul style="list-style-type: none"> -Demostrar originalidad -Imaginar -Intuir -Asociar ideas -Mostrar flexibilidad -Mostrar iniciativa -Demostrar curiosidad 	<ul style="list-style-type: none"> -Argumentar -Planificar la acción -Analizar críticamente -Generar ideas -Defender opiniones -Emitir juicios críticos -Elaborar conclusiones -Manejar la incertidumbre -Mostrar buen juicio 	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar -Definir el problema -Generar alternativas -Predecir resultados -Extraer consecuencias -Evaluar la acción -Controlar el proceso -Evaluar resultados 	<ul style="list-style-type: none"> -Mostrar mente abierta -Seleccionar alternativas -Consultar -Aplicar decisiones -Mostrar objetividad -Establecer cadenas causales -Controlar el proceso -Evaluar el resultado.

10. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA EDUCATIVA EN SU MODALIDAD DE ATENCIÓN:

MODALIDAD A DISTANCIA:

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la realidad de los cambios que se presentan en el contexto mediato del proceso Pedagógico-Pastoralista, del entorno educacional y de cara al entorno de la sociedad y sus nuevos paradigmas emergentes como una necesidad prioritaria de la estructura de las nuevas sociedades, es de mucha importancia considerar a la educación como un proceso que busca alcanzar niveles de eficiencia y eficacia, a partir del trabajo y esfuerzo coordinado de sus estamentos organizacionales, buscando una proyección hacia la demanda social de la comunidad educativa del siglo XXI, que nos exige un trabajo en equipo, para poder responder a los nuevos paradigmas de la educación contemporánea.

Es así que la presente planificación de trabajo en su modalidad de atención a distancia (Virtual), dada la seriedad con la que debe tomarse todo proceso educativo busca definirse como un instrumento que permita desarrollar con mucha seriedad el tema de una educación formativa de personas proyectadas a las verdaderas demandas y exigencias de la educación virtual, que se presenta en la actualidad, en función de un trabajo coordinado de estrategias metodológicas, con los mismos intereses desde el paradigma socio cognitivo - humanista, basado en componentes referentes de una calidad educativa permanente y continua, que permita poder responder a las demandas de la sociedad en función a sus necesidades y realidades.

2. JUSTIFICACIÓN

Los cambios en el contexto tecnológico, en las prácticas sociales y en los consumos culturales que tienen lugar en la vida cotidiana de nuestros estudiantes, plantean sin duda, nuevas demandas y desafíos en el trabajo pedagógico de nuestra Institución Educativa. Por consiguiente, las razones que impulsan la necesidad de llevar adelante la readecuación de estrategias en la modalidad de atención a distancia, son formalmente estructurales y por lo tanto superan las limitaciones de la coyuntura estrictamente

organizacional del sistema educativo clásico.

Hoy se considera un derecho el acceso a la información y la democratización del conocimiento. En este sentido nuestra Institución Educativa juega un papel fundamental, si bien no es su responsabilidad exclusiva. La meta fundamental es asumir la necesidad de potenciar el desarrollo cognitivo y axiológico, incorporando sistemática y críticamente estas nuevas fuentes de saber en los estudiantes.

En el presente plan estratégico, se busca poner en marcha un proceso educativo permanente, continuo y de calidad, teniendo como acciones iniciales la reformulación del trabajo con los contenidos curriculares desde el manejo de la Plataforma Virtual Institucional como un eje articulador del trabajo pedagógico.

El desarrollo de nuestro plan estratégico, se configura sobre la base de un proceso de aprendizaje y enseñanza, utilizando la tecnología y sus diferentes componentes y la determinación de un tiempo y espacio flexible de trabajo continuo, con equipos de trabajo conformados por los maestros, directivos, administrativos y profesionales especializados en tecnología educativa que acompañan el trabajo del monitoreo de nuestra plataforma educativa virtual Google Workspace.

Por tanto se hace necesario estimular a los estudiantes en el desarrollo de nuevas expectativas de aprendizaje alternativo, que desde el enfoque Pedagógico Lasallista, fortalezca sus aptitudes cognitivas y actitudes axiológicas, para alcanzar la excelencia (Excélsior), respaldado en una fundamentación científica sobre las diferentes estrategias metodológicas aplicadas por medio del desempeño docente, permitiéndole al estudiante asegurar el aprendizaje de todas las acciones proactivas en cada una de las áreas de saberes y conocimientos.

3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a través de una formación integral y continua, mediante el desarrollo de una educación a distancia significativa de áreas de conocimientos y saberes específicas de trabajo, mediante la aplicación de buenas prácticas pedagógicas, a partir del uso eficiente y eficaz de las diferentes herramientas didácticas que nos brinda la tecnología educativa de la Plataforma Virtual Institucional, Google Workspace del Colegio La Salle particular Tarija.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear espacios virtuales de aprendizaje adecuados para despertar el interés y curiosidad de los estudiantes, desde la experimentación, la investigación, la actividad lúdica didáctica, con el fin de provocar un aprendizaje significativo y estimular las inteligencias múltiples, bajo el acompañamiento y guía de los maestros y el apoyo de los padres de familia desde casa.
- Inspirar a los estudiantes a pensar de manera crítica, a través de flujos de trabajos virtuales.
- Generar espacios de aprendizajes significativos y trascendentes desde la práctica educativa y axiológica.
- Aplicar herramientas interactivas digitales que faciliten el proceso del aprendizaje significativo.
- Diseñar y desarrollar un programa curricular didáctico que garantice el aprendizaje flexible y significativo en el fortalecimiento de habilidades, capacidades, competencias y destrezas de nuestros estudiantes.
- Trabajar en proyectos de aprendizaje, de manera virtual, buscando que el estudiante sea el protagonista de sus aprendizajes.
- Fortalecer la educación en valores, a través de las reflexiones diarias desarrolladas por el titular de curso en coordinación con el área de Pastoral Educativa.
- Trabajar diferentes actividades didácticas, para crear conciencia en el cuidado del medio ambiente y del entorno que les rodea, educando ciudadanos responsables y comprometidos con el cuidado de la casa común.
- Estimular el lenguaje oral a través de las actividades diarias del trabajo curricular en las diferentes áreas del saber y conocimientos.
- Detectar y trabajar en coordinación con el área de orientación psicológica, las diferentes dificultades que se presenten como factores del desarrollo del aprendizaje.
- Desarrollar el cumplimiento de las Normas de Convivencia Pacífica y Armónica, desde el acompañamiento y monitoreo del área de Coordinación de Disciplina.
- Promover un proceso de formación permanente de conocimientos, actitudes, capacidades y valores desde el “Estilo Lasallista”, para enfrentar los nuevos desafíos.
- Favorecer ambientes educativos desde la virtualidad, en el trabajo cotidiano que

estimulen la vivencia de los valores del Evangelio y la coherencia de las actitudes de nuestros estudiantes con el Ideario Lasallista, para que se traduzca en un compromiso a favor de la vida en todos los estudiantes.

- Promover la transformación de la práctica pedagógica, en búsqueda de la calidad y pertinencia educativa desde el enfoque de la Pedagogía y Filosofía Lasallista.

5. METAS

- Brindar a nuestra Comunidad Educativa Lasallista, la oportunidad de contar con un espacio adecuado para el desarrollo de nuevas estrategias metodológicas en el proceso de un aprendizaje significativo para nuestros estudiantes, mediante la modalidad de una educación a distancia en los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA's).
- Lograr fortalecer las aptitudes cognitivas y procedimentales en los estudiantes, de acuerdo a las diferentes áreas de saberes y conocimientos, específicas del trabajo pedagógico.
- Utilizar de manera eficiente y eficaz las herramientas tecnológicas y procedimientos pedagógicos virtuales, para la creación, edición y comunicación de procesos de aprendizajes significativos, a través de las herramientas que presenta nuestra plataforma virtual de Google Workspace.
- Lograr el 99% de aplicación y desarrollo del Plan Estratégico Educativo de trabajo pedagógico en su modalidad de atención a distancia.

6. ACCIONES DE CONCRECIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Los cambios que se están dando en la educación, proponen brindar a los estudiantes una educación actualizada y competente con las nuevas tecnologías, mediante planes de mejoramiento que obligan a tomar decisiones para alcanzar metas tendientes a elevar el nivel de calidad por medio de la educación Lasallista.

Proceso de estimulación Pedagógica:

- Preparación psicopedagógica del equipo de trabajo (Directivos, administrativos, maestros).

- Breve descripción del enfoque del Plan Estratégico Educativo.
- Socialización de las características del Plan Estratégico Educativo.

Proceso de planificación y ejecución:

- Organización de las salas de trabajo pedagógico y el equipo docente de trabajo.
- Organización de equipos operativos de seguimiento y acompañamiento en la plataforma virtual educativa.
- Actividades de trabajo de campo (Reflexiones, horarios resumen semanal, planificación semanal, planificación curricular, planificación trimestral, informes pedagógicos, valoración de criterios, emisión de reportes semanales de licencias).
- Revisión y planificación de los programas curriculares ministeriales.
- Elaboración y socialización de los instrumentos de seguimiento y acompañamiento pedagógico.

Proceso de evaluación:

- Control del cumplimiento de las acciones secuenciales del Plan Estratégico Educativo.
- Evaluación de los procesos organizacionales del sistema funcional del Plan Estratégico Educativo.
- Valoración y evaluación de las nuevas estrategias metodológicas pedagógicas desarrolladas por los maestros/maestras en el desarrollo pedagógico, a partir de la práctica en el manejo de la plataforma virtual educativa.
- Revisión de los documentos de las guías de informes pedagógicos.
- Control del cumplimiento de las acciones secuenciales del Plan Estratégico Educativo, de acuerdo a la planificación establecida.

PLAN ESTRATÉGICO DE RETORNO GRADUAL AL TRABAJO PEDAGÓGICO DE ACUERDO A LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

“CORRESPONSABILIDAD, PARA UNA NUEVA REALIDAD”

INTRODUCCIÓN:

Actualmente la pandemia del COVID-19 trajo consigo grandes retos para la sociedad y específicamente para el sistema educativo, considerando el confinamiento de la mayoría de las actividades esenciales de la sociedad y por medio la atención del servicio educativo, a partir de esta nueva realidad se han tenido que llevar a cabo diferentes procesos de atención, desde la virtualidad, con el objetivo de preservar la vida y la salud de las personas, pero al mismo tiempo responder a estas nuevas necesidades de atención educativa como colegio La Salle de Tarija, buscando siempre el cumplimiento de su misión.

Viendo el proceso evolutivo de la enfermedad y la respuesta desde el área de salud hacia las necesidades de la población, por medio de la aplicación de las vacunas, a generado la disminución en el número de contagios, y por esta situación han posibilitado incrementar las actividades sociales y por medio de ella las actividades educativas desde una modalidad semipresencial. Sin embargo, dicho procedimiento deberá hacerse de manera coordinada y gradual en toda la comunidad educativa, desde sus diferentes roles y estamentos de trabajo.

Es fundamental, que el retorno a la semipresencialidad se realice de forma segura para todos, privilegiando la corresponsabilidad de todos en la atención y cumplimiento de los protocolos sanitarios y específicamente del cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad con el cual cuenta nuestra institución educativa, estos procesos se vendrán a realizar, haciendo uso de la experiencia acumulada durante estos meses y años, para fomentar las mejores prácticas que permitan que la institución siga brindando servicios de calidad a la comunidad estudiantil Lasallista, y a la sociedad en general.

OBJETIVO:

Fortalecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas del colegio La Salle Particular Tarija, desde la modalidad semipresencial y gradual, procurando la salud de las personas en nuestro centro educativo de trabajo y la labor académica y al mismo tiempo previniendo los riesgos mediante la atención eficiente y eficaz en coordinación del cumplimiento de nuestro Protocolo de Bioseguridad y las recomendaciones sanitarias, departamentales como nacionales.

JUSTIFICACIÓN:

Considerando los procesos de cambios que se vinieron desarrollando en el contexto evolutivo de la pandemia del COVID-19, y la adaptabilidad que se requiere frente a esta nueva realidad social, desde diferentes contextos de trabajo y en particular del área educativa, es necesario aplicar un plan estratégico que facilite el retorno gradual de manera ordenada y segura, al trabajo pedagógico, desde la modalidad semipresencial, realizando una valoración del contexto particular de nuestra realidad educativa, como colegio La Salle Particular Tarija, y estableciendo estrategias que garanticen la vida y salud de quienes conforman la comunidad educativa, al mismo tiempo, la corresponsabilidad de todos los estamentos, para poder responder a una educación de calidad, desde la prestación del servicio educativo, la implementación de equipos tecnológicos, equipos de bioseguridad, capacitación continua del personal administrativo, plantel docente calificado y el compromiso de estudiantes y padres/madres de familia.

Por consiguiente, ante la incertidumbre y los nuevos desafíos en la educación, derivados a causa de la pandemia del COVID-19, la disciplina, el autocuidado, la prevención, la coordinación y la corresponsabilidad son fundamentales para construir un entorno seguro para todos, en este nuevo proceso de retorno a clases, desde la modalidad semipresencial.

CONTEXTO DE INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD EDUCATIVA:



- | | |
|------------------------------------|--------------------------|
| 1.- INGRESO PRINCIPAL | 12.- ANFITEATRO |
| 2.- ADMINISTRACIÓN | 13.- PATIO DE HONOR |
| 3.- KINDER | 14.- RESIDENCIA |
| 4.- SALA AUDIOVISUAL, LABORATORIOS | 15.- COLISEO |
| 5.- NIVEL SECUNDARIO | 16.- CAMPOS DEPORTIVOS |
| 6.- NIVEL PRIMARIO | 17.- DEPÓSITOS |
| 7.- AUDITORIO | 18.- ÁREA DE JUEGOS |
| 8.- CAPILLA | 19.- TRANSFORMADOR |
| 9.- ESTACIONAMIENTO | 20.- TANQUE ELEVADO |
| 10.- KIOSCO 1, KIOSCO 2 | 21.- ENFERMERÍA |
| 11.- BAÑOS | 22.- SALA DE AISLAMIENTO |

Como parte de los protocolos activados por la Unidad Educativa, en este retorno gradual a clases semipresenciales, se hizo un estudio por parte del área de mantenimiento y administración de infraestructura, junto al personal de salud, en el cual se hizo el análisis de los espacios con los que cuenta la institución, para determinar tanto el aforo, ventilación, accesos y las posibles observaciones que estos pudieran tener, con el objetivo que sean seguros para el desarrollo del trabajo administrativo pedagógico.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO INSITU

Espacio	Capacidad	Ventilación	Acceso	Observaciones
Bloque # 1				
Ingreso				
Portería	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 2				
Administración				
Planta Baja				
Dirección	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Subdirección	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Secretaría	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Salas Entrevista	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Recibidor	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Baños	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 2				
Planta Alta				
Contabilidad	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sistemas	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Psicología	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sala Reuniones	6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Cocina	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sala entrevista # 1	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sala entrevista # 2	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 3				
Kínder				
Aula 1A	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 1B	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 1C	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 2A	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 2B	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 2C	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sala Música	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Sala Juegos	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Baño Niños	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Baño Niñas	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Baño Maestros(as)	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Anfiteatro - Cancha	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 4				
Nivel Secundario				
Planta Baja				
Sala Audiovisual	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Laboratorio Química	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Gabinete Física	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Biblioteca	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 4				
Planta Alta				
Laboratorio Informática	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sala Pastoral Juvenil	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 1C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 1B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 1A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sala Dibujo - Artes	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 5				
Nivel Secundario				
Planta Baja				
Coordinación Secundaria	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sala de Maestros(as)	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 6C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 6B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 6A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 5C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 5B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 5A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 4C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Baños Varones	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Baños Mujeres	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 5 Planta Alta				
Coordinación SGC. Coordinación Disciplina	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 2A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 2B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 2C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 3A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 3B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 3C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 4A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 4B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Baños Mujeres	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Baños Varones	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 6 Nivel Primario Planta Baja				
Pastoral Educativa	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 1A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 1B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 1C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 2A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 2B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 2C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 3A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 3B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 3C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Salón Música 1	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Salón Música 2	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 6 Planta Alta				

Coordinación Primaria	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 4A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 4B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 4C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 5A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 5B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 5C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 6A	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 6B	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Aula 6C	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Sala Talleres	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 7 Auditorio				
Vestuario	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Deposito Instrumentos	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 8 Capilla				
Vestuario	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 9 Estacionamiento				
Directorio Tinglado	4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Personal Docente	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Administrativos	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Buses Escolares	15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 10 Kioscos				
Snack 1	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Snack 2	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 11 Baños				
Primaria M-7	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Primaria V-5	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Maestros M-1 - V-1	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Secundaria M-7	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Secundaria V-5	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Maestros M-1 - V-1	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Kínder M-2	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Kínder V-2	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Maestras 1	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 12				
Anfiteatro				
Escenario	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 13				
Patio				
Patio de Honor	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 14				
Residencia				
Vivienda	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 15				
Coliseo				
Cancha Pasto	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 16				
Campos Deportivos				
Cancha Básquet	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Cancha Fútbol Salón	20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 17				
Depósitos				
Personal Limpieza	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Personal Mantenimiento	5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Material Deportivo	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 18				
Área de Juegos				
Parque Kínder	10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 19				
Transformador				

Depósito Mobiliario	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 20				
Tanque Elevado				
Reserva de Agua	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 21				
Enfermería				
Área Salud	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Deposito Material	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Didáctico				
Baño V - M	1	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Bloque # 22				
Sala Aislamiento				
Sala Paciente	2	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ATENCIÓN PARA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

Con base en el Plan Estratégico para el retorno gradual a las actividades académicas de nuestra Unidad Educativa, se ha trabajado un Protocolo de Bioseguridad, el cual ha sido revisado y respaldado por las autoridades de salud, con la intención de que cada una de las áreas que conforman la institución educativa, se reincorporen de manera gradual, en la modalidad semipresencial, a las actividades académicas, evitando los contagios y la propagación de los mismos.

Es de importancia mencionar que, en dicho Protocolo de Bioseguridad, se encuentra el lineamiento de actuación frente a un caso sospechoso y/o confirmado de COVID-19 con el propósito de que las personas de la comunidad educativa, La Salle Particular Tarija, sepan cómo enfrentar estos posibles escenarios para salvaguardar la salud de todas y todos, para este propósito se cuenta con un lineamiento de protocolos específicos de desarrollo de las actividades, sustentados en el Protocolo de Bioseguridad de nuestra institución educativa:

- El Protocolo para el acceso a las instalaciones de la Unidad Educativa, sido activado desde el inicio de la pandemia y actualmente contextualizado y vigente al ser el primer filtro para el

ingreso del personal administrativo, docente, estudiantes y personas externas a la institución. Así mismo, el Protocolo para la limpieza y la sanitización se lleva a cabo en todos los espacios de uso personal y común al inicio de la jornada laboral, durante y después de esta al ser prioritarios en cuestión salud.

- El Protocolo en el consumo de alimentos dentro de las instalaciones, se vigila constantemente para evitar que las personas se quiten el cubrebocas por mucho tiempo y en compañía de más personas para de esta forma aminorar un posible contagio.
- En el caso del personal vulnerable de la institución, se prioriza el seguimiento y monitoreo desde el área de salud, así como las actividades que emanen de su actividad en la institución. En el caso de presentarse alguna situación de salud, se cuenta con medidas aplicables inmediatas, en estos casos particulares.
- Para el uso de las aulas en la Unidad Educativa, es indispensable que exista distancia entre las personas que las usen, de 1,5 metros, así como el uso obligatorio del barbijo de manera permanente, el uso alcohol sanitizante al ingresar, a través de los dispensadores ubicados en cada aula de trabajo, siempre priorizando las actividades que se puedan realizar.
- Para la atención que se brinda al público en las ventanillas del área de portería, con la intención de salvaguardar la salud tanto del personal que atiende, así como de las y los usuarios, respondiendo a las directrices de nuestro Protocolo de Bioseguridad, el personal hace uso de su equipo de protección personal en todo momento y se priorizan trámites que se puedan realizar vía canales de comunicación oficial, como correo institucional, de las diferentes áreas de atención administrativa y/o académicas, por lo que se tiene la opción de seguirlos haciendo a distancia.
- Todas las áreas de servicios al estudiante seguirán dando atención virtual en actividades que así lo demanden, sin embargo, para casos en los que sea necesario asistir por algún servicio, actividad o trámite, se prestará atención presencial en determinados días y horarios, de acuerdo al cronograma de entrevistas del personal administrativo y docente, esto para prevenir la aglomeración de personas en un mismo espacio. Cabe mencionar, que en todo momento deben ser observados y monitoreados los lineamientos del Protocolo de Bioseguridad de la institución, en estas áreas de atención.
- En el caso del trabajo pedagógico, que requieren para su óptimo desarrollo de prácticas de laboratorios, salas audiovisuales, biblioteca, espacios deportivos, es necesario que el aforo máximo de 50% sea respetado, así como el uso de los equipos que en este se encuentre, el maestro/maestra o personal responsable, debe estar continuamente monitoreando y

vigilando el cumplimiento de las normas del Protocolo de Bioseguridad, durante la estancia de las y los estudiantes.

- Los kioscos de atención del colegio, no se encontrarán habilitados, durante el desarrollo de la jornada escolar, por consiguiente, es fundamental que los padres/madres de familia, manden a sus hijos/hijas, con sus respectivos alimentos, los cuales podrán servirse cumpliendo el respectivo Protocolo de Bioseguridad de la institución, en los periodos establecidos del recreo, de acuerdo a cada nivel, manteniendo siempre una distancia considerable entre las personas.
- Cuando por alguna razón suficiente sea necesaria la asistencia a alguna reunión, actividad, taller, capacitación, entre otras de manera semipresencial de personas, solo podrá asistir el padre o madre de familia a la convocatoria, con el distanciamiento seguro entre persona y persona, ocupando los espacios destinados para cada persona, evitando asistir si se tiene algún síntoma respiratorio y en todo momento cumplir con las normas de sanidad que establecen nuestro Protocolo de Bioseguridad.
- Para finalizar, es importante y de gran relevancia que, desde la salida de los hogares hasta la llegada a los mismos, los estudiantes respeten y sigan lineamientos para salvaguardar la salud de los integrantes de las familias de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Cabe recordar, que no se permitirá la permanencia voluntaria de los y las estudiantes en los pasillos, jardineras, patios, aulas y espacios en general de la institución, una vez finalizada las clases o se culmine con la atención recibida en espacios específicos del área administrativa, ya que se debe evitar aglomeraciones, para priorizar la salud de todas y todos.
- El personal del área de salud, para la detección e identificación de casos sospechosos de COVID-19, se realizará con el respectivo equipo de protección personal, adecuado por el personal capacitado, que es la responsable del área de salud de nuestra institución. Basado en la atención de salud del primer nivel, toda aquella persona atendida, que se detecte en el cerco de fiebre o acuda al Módulo de Enfermería, y que cuente con la sintomatología y la definición operacional de caso sospechoso de COVID-19, se hará la activación de la Guía de Atención de Urgencias en Salud, dando notificación inmediata al padre/madre/tutor de familia y al Director de la Unidad Educativa, respecto a la sospecha y canalización del caso.
- Asimismo, la persona atendida con sospecha de COVID-19 deberá permanecer aislada, bajo la discreción requerida, en la sala de aislamiento, designada de acuerdo a nuestro Protocolo.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

Para el desarrollo del área académico, se tomarán en formato híbrido contemplando que todas y todos los y las estudiantes de los tres niveles (Inicial – Primario – Secundario) puedan acudir, con base en la programación establecida de forma gradual, a la institución educativa durante la semana.

Cabe destacar que siempre se tomará en primera instancia la política de salvaguardar la salud de toda la comunidad estudiantil y del personal administrativo como docente, es por ello que se cuidará en todo momento poner en práctica el Protocolo de Bioseguridad de nuestra institución.

Por lo emitido anteriormente, se tendrá un cronograma de asistencia de estudiantes de acuerdo a las listas oficiales de inscripción, con un foro de asistencia del 50%, dividido en grupos por paralelos, Grupo # 1; presencial y grupo # 2, lo harán de forma virtual en línea, luego, acudirán los estudiantes del Grupo # 2, al siguiente día y así consecutivamente para respetar la sana distancia entre los y las estudiantes.

Para tal estrategia se publicará comunicados semanalmente, para cada paralelo de acuerdo a una tabla de programación de las clases por grupos.

Ejemplo:

COMUNICADO
03/03/2022

**“CORRESPONSABILIDAD,
PARA UNA NUEVA
REALIDAD”**



**CONTROL DE
TEMPERATURA**



**DESINFECCIÓN
DE MANOS**



**USO DE BARBIJO
OBLIGATORIO**



**MANTENER EL
DISTANCIAMIENTO**

Señores padres/madres de familia, mediante el presente, hacemos llegar un cordial saludo a toda la comunidad Lasallista, desde nuestro espíritu de Fe, Fraternidad, Servicio, Compromiso y Justicia. Atendiendo a las necesidades de la coyuntura actual, regida por las normativas vigentes, se les hace conocer el cronograma del inicio de las labores educativas en la modalidad semipresencial a darse inicio el 7 de marzo del 2022; modalidad que se irá realizando de manera gradual, para garantizar un retorno seguro y flexible a nuestras labores escolares, la cual contribuirá al bienestar de nuestros estudiantes.

NIVEL: INICIAL

CURSO: PRIMERA SECCIÓN “A”

FECHAS	ACTIVIDAD	MODALIDAD
Lunes 7 Marzo	Grupo 1: Asistencia al colegio para el desarrollo del trabajo pedagógico.	Semipresencial
	Grupo 2: Trabajo pedagógico en línea desde casa.	A. Distancia
Martes 8 Marzo	Grupo 2: Asistencia al colegio para el desarrollo del trabajo pedagógico.	Semipresencial
	Grupo 1: Trabajo pedagógico en línea desde casa.	A. Distancia
Miércoles 9 Marzo	Grupo 1: Asistencia al colegio para el desarrollo del trabajo pedagógico.	Semipresencial
	Grupo 2: Trabajo pedagógico en línea desde casa.	A. Distancia
Jueves 10 Marzo	Grupo 2: Asistencia al colegio para el desarrollo del trabajo pedagógico.	Semipresencial
	Grupo 1: Trabajo pedagógico en línea desde casa.	A. Distancia
Viernes 11 Marzo	Grupo 1: Asistencia al colegio para el desarrollo del trabajo pedagógico.	Semipresencial
	Grupo 2: Trabajo pedagógico en línea desde casa.	A. Distancia

NÓMINA DE ESTUDIANTES GRUPO #1	NÓMINA DE ESTUDIANTES GRUPO #2
1 ARCE SEDANO CLAUDIO RICARDO	1 NOYA MARQUEZ EMANUEL
2 ARCE SILVA VICENTE	2 PALACIOS RENDON SALOMON
3 CARBALLO FLORES RAFAELA FABIANA	3 PATIÑO WILDE DANIEL HILARION
4 DURAN ESTRADA SANTIAGO	4 RENDEL ZENTENO PAOLA MELINA
5 GONZALES ARROYO ANDRE	5 RIOS AROZQUETA MIA JETHZEL
6 GUERRERO JELEN NICOLAS MAURICIO	6 ROCHA VILLARROEL AURORA
7 HERVAS JEREZ IAN AARON	7 RODRIGUEZ RAMIREZ FABIANA MARCELA
8 ITURRICHIA PEREZ ANTONELLA	8 ROJAS FARFAN MATEO BENJAMIN
9 LARRAZABAL MENDIZABAL CANDELA AURELIA	9 SANCHEZ CRUZ JAVIER
10 LOBO SOLIZ JAMES RICARDO	10 SERRUDO PORTAL CHRISTIAN RAFAEL
11 MEJIA ESTRADA ALICIA	11 SUAREZ ALVARADO ORLANDO
12 MOLINA TORRICO THIAGO LUIS	12 TERAN YAPUR VALENTINA
13 MONTAÑO ESTRADA VIOLETA ANDREA	13 TINTILAY ESTRADA LUCIA ELIZABETH
14 MUGUERTEGUI CASTILLO FABRICIO	14 TORO DELGADILLO APANTXA SOFIA

Hno. Javier Carrillo Ortiz
DIRECTOR GENERAL
LA SALLE TARIJA

Esta programación se hará conocer los días sábados hasta final de la tarde, a cada delegado de padres/madres de familia de curso, vía correo, debido a que los y las estudiantes deben tener conocimiento, para preparar su material de trabajo didáctico y portar sus materiales personales de bioseguridad.

Los padres/madres de familia que decidan mandar a sus hijos/hijas al colegio, para desarrollar las clases en la modalidad semipresencial, deberán descargar y firmar (padre y madre) el documento de CONSENTIMIENTO INFORMADO RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES, que se encuentra compartido en el correo institucional del estudiante, el mismo que será entregado de manera física el primer día de asistencia por parte del estudiante, junto a una copia de su registro de vacunas contra el COVID-19; en caso de no autorizar la asistencia a clases semipresenciales, el padre/madre de familia deberá hacer conocer dicha decisión a través del Google formulario, que será compartido a través de los correos institucionales de sus hijos/hijas, y el estudiante debe continuar con su trabajo pedagógico a través de la modalidad a distancia (virtual), tal cual lo ha desarrollado durante esta etapa de contingencia sanitaria.

Para desarrollar las clases académicas del día sábado, se organizará por grupos, para su asistencia en la modalidad semipresencial, con la alternancia correspondiente para cada semana, basadas en el estricto cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad de nuestra institución educativa.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS:

Los servicios administrativos, se desarrollarán de manera virtual, a distancia o presencial por parte de la institución educativa, respetando los canales de comunicación oficial del colegio y el estricto cumplimiento de nuestro Protocolo de Bioseguridad.

Se continuará brindando atención y trámites administrativos, en línea a través de los correos institucionales proporcionados para este objetivo, de la misma forma se podrán realizar de manera presencial con previa solicitud y aceptación, a través de correo a las áreas donde solicite su atención o trámite de manera presencial, con la finalidad de acortar el tiempo de estancia de los y las usuarias, en el servicio de atención de nuestra institución educativa.

La Salle
TARIJA - BOLIVIA

LISTA DE CONTACTOS

COORDINADORES ACADÉMICOS

No	ÁREA	CELULAR	CORREO
1	NIVEL INICIAL	70226653	sandracardoza@lasalletarija.org
2	NIVEL PRIMARIO	70232996	marcouriburu@lasalletarija.org
3	NIVEL SECUNDARIO	78303828	robintoro@lasalletarija.org

PERSONAL ADMINISTRATIVO

No	ÁREA	CELULAR	CORREO
1	ADMINISTRACIÓN	76180329	administracion.contabilidad@lasalletarija.org
2	SECRETARÍA	76180448	secretaria@lasalletarija.org
3	PENSIONES	78221000	pensiones@lasalletarija.org
4	SISTEMAS	77871775	sistemas@lasalletarija.org

ADN LASALLISTA

ACTIVIDADES CURRICULARES DEL POA Y PASTORAL EDUCATIVA – 2023 DESDE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:

Las actividades curriculares del POA Y PASTORAL EDUCATIVA – 2023, se llevarán a cabo de manera virtual y/o semipresencial, tomando en cuenta el respaldo de su producción en vivo y/o grabación de las actividades, para su publicación a través de la página oficial del colegio La Salle Tarija.

En los casos en que se den las condiciones para realizar actividades semipresenciales, se tomarán en cuenta las siguientes consideraciones:

Los espacios disponibles que podrán ser usados para el desarrollo de las actividades, en la institución educativa son:

- Canchas techadas

- Auditorio con foro del 30 %
- Sala audiovisual con foro del 30%
- Cancha de fútbol
- Espacios al aire libre

LINEAMIENTOS Y MEDIDAS EN EL USO DE ESPACIOS Y SUS CONDICIONES:

- Respetar el aforo de los espacios, debidamente señalado, así como el distanciamiento físico de, al menos, 1.5 metros entre cada uno de los asistentes.
- Espacio cerrado, el aforo no debe rebasar el 40% de la capacidad total y debe mantener una ventilación adecuada.
- Espacios abiertos (patios, jardines y canchas) aumenta a 50%.
- En actividades masivas, se deberán colocar varios filtros para evitar congestiones de personas al ingreso.
- También se establecerá horarios espaciados para el ingreso.
- Organizar la capacidad de invitados para cada actividad de acuerdo con el recinto a ocupar.

PREPARACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- En la medida de lo posible, se harán extensivas las invitaciones de forma electrónica, solicitando siempre la confirmación de asistencia.
- Al generar la invitación para una actividad semipresencial, se darán a conocer a las y los invitados las “Medidas para ingresar al evento”, tales como:
- Uso obligatorio de cubrebocas en todo momento.
- Mantener distancia física de, al menos, 1.5 metros entre las personas.
- Lavado frecuente de manos.
- Evitar el contacto físico al saludar.
- Estornudar o toser en el antebrazo o en pañuelo desechable y no reutilizarlo.
- No compartir alimentos ni artículos de higiene con otras personas.
- Abstenerse de tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Mantenerse alerta a los síntomas del COVID-19: fiebre, tos seca, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular y dolor de cabeza, entre otros.
- En caso de presentar síntomas de COVID-19, en el transcurso del desarrollo del evento, dar aviso inmediato al responsable de salud de nuestra institución.
- Contar con una lista de invitados confirmados al evento, donde se detalle nombre, apellido, número de teléfono y correo electrónico, para realizar un mejor control de ingreso.

- Señalar que sólo podrá ingresar el invitado titular. En el caso de invitados especiales, sólo podrán ser acompañados por una persona, la cual deberá ser registrada previamente por quien coordina el evento.
- Señalizar los asientos que puedan ser y los que no puedan ser ocupados.
- Limpiar y desinfectar el mobiliario antes y después del evento.
- Evitar el consumo de alimentos con el objetivo de favorecer el uso permanente del cubrebocas.
- Acortar la duración del evento al máximo posible.

LLEGADA Y SALIDA DE LAS PERSONAS ASISTENTES:

- A la llegada al recinto, las personas invitadas deberán pasar por un filtro de control, donde deberá desinfectar las suelas de sus zapatos, se les proporcionará alcohol sanitizante al 70%, y se tomará la temperatura con termómetro digital automático.
- La salida de los eventos se realizará en forma ordenada y por filas, respetando la señalización de la infraestructura y el estricto cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad.

CONDICIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

- Antes de dar inicio al evento, la persona que conduzca la ceremonia del evento debe transmitir las medidas de bioseguridad como “responsabilidad personal” a los asistentes, considerando el uso obligatorio de barbijo, respetar la sana distancia social y qué hacer en caso de presentar síntomas de COVID-19.
- Evitar la toma de fotografías de forma masiva para evitar la aglomeración de personas.
- Desinfectar el escenario y/o espacio designado, antes y después de cada uso.
- Contemplar tener al menos 1 micrófono para cada persona que tenga intervención durante el evento, de lo contrario, asegurar la correcta desinfección después de su uso.
- Las actividades curriculares del POA y Pastoral Educativa, se podrán realizar de manera semipresencial, acatando las disposiciones y autorizaciones de las autoridades de educación departamental y autoridades ministeriales de educación y salud, de acuerdo al cumplimiento de los protocolos específicos, para uso de los espacios, los cupos y las medidas sanitarias.

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Como parte de la prestación del servicio educativo, el Colegio La Salle Particular Tarija, ha llevado a delante acciones específicas de adecuación de la infraestructura, que respondan a las exigencias de nuestro Protocolo de Bioseguridad y las normas sanitarias, con el objetivo de preparar y facilitar el retorno a las actividades semipresenciales:

- Colocación de información en los accesos a la institución, sobre las medidas de bioseguridad.
- Colocación de dispensadores de alcohol, en todos los espacios de trabajo administrativo, directivo, aulas, atención de salud, pasillos de ingreso y salida.
- Colocación de pediluvios y tapetes desinfectantes en puertas principales de ingreso.
- Colocación de señalética en todos los espacios de atención y desarrollo del trabajo pedagógico, que presenta la infraestructura de la institución.
- Construcción de una sala de aislamiento y atención, para casos sospechosos de COVID-19.
- Adquisición de equipos de medición de temperatura corporal.
- Organización de espacios, con ventilación, iluminación natural y determinación de aforo máximo en las aulas.
- Equipamiento de materiales de Bioseguridad en la sala de enfermería.
- Contratación de personal profesional, para el monitoreo y contención de casos sospechosos de COVID-19.

PLAN ESTRATÉGICO METODOLÓGICO PEDAGÓGICO – CURRICULAR, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL Y ATENCIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL EDUCATIVA:

A partir de la realidad pedagógica de trabajo en nuestra institución educativa, se busca desarrollar un plan estratégico pedagógico curricular, basada en la estrategia de trabajo del aula invertida, con la finalidad de brindar un soporte mediado por las tecnologías de la información y comunicación (TIC), al modelo pedagógico desarrollado desde la modalidad presencial, para ser considerado en la implementación de las asignaturas de los distintos niveles de educación. Esta estrategia se basa, fundamentalmente, en la utilización de recursos tecnológicos desde nuestra Plataforma virtual educativa, teniendo como base las aplicaciones de Google (Classroom, Drive y YouTube, entre otras), debido a su uso masivo por parte de estudiantes y docentes, lo que posibilita replicar este modelo en distintos contextos educativos del proceso de enseñanza y aprendizaje, desde la planificación de las actividades de enseñanza-aprendizaje hasta la evaluación continua de los aprendizajes.

Su implementación, considera una clase digital (aprendizaje fuera del aula) con la orientación asincrónica de personal docente, que comprende el desarrollo de actividades dinámicas para el trabajo colaborativo (aprendizaje en el aula) con la guía del docente en lo presencial y un proceso evaluativo permanente y continuo mediado por herramientas pedagógicas tecnológicas y presenciales, que permitirá tener el registro digital de la ruta de aprendizaje y desempeño académico del estudiante.

INTRODUCCIÓN

Actualmente existe la importancia de la integración curricular de las tecnologías de la información y la comunicación en nuestro proceso educativo, particularmente en la generación de cambios metodológicos en su conjunto, que puedan responder a las necesidades de aprendizajes de nuestros estudiantes, a partir de esta nueva realidad pedagógica, se ha promovido, no solo el cambio de rol de los distintos agentes educativos, sino además nuevas formas de interacción sincrónica y asincrónica, ampliando los espacios y tiempos de aprendizaje, sentido en el cual se da la utilización de las tecnologías, como una oportunidad para realizar una innovación educativa en nuestra institución.

Dicho proceso, implica la adopción de nuevas metodologías y la toma de decisiones pedagógicas en cuanto a las actividades didácticas y a la selección de los recursos tecnológicos a utilizar de manera complementaria, al desarrollo del proceso de aprendizaje.

En este contexto, la implementación del aula invertida como estrategia metodológica en las asignaturas de los distintos niveles de formación, en el cual el aprendizaje es el centro del proceso educativo, el estudiante juega un rol protagónico y el personal docente se desarrolla como un guía y facilitador del proceso de aprendizaje, mediante el uso de distintas metodologías activas que promueven la integración de los distintos saberes del estudiante y el desarrollo de sus habilidades cognitivas y axiológicas.

FUNDAMENTOS DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PEDAGÓGICA - CURRICULAR:

En este sentido, adquiere relevancia la búsqueda de nuevas estrategias y metodologías de enseñanza, el seguimiento continuo de los aprendizajes logrados por los estudiantes, la flexibilidad en las modalidades de enseñanza y diversificación del sistema de evaluación continua del proceso de enseñanza, por ello, lo que tradicionalmente se enseñaba dentro del aula ahora se aprende fuera de ella, lo cual implica una reorganización de las actividades pedagógicas en función del lugar y espacio donde se desarrollan, incluyendo actividades de aprendizaje interactivas y grupales dentro del aula, utilizando tiempo y espacio para potenciar procesos de adquisición y práctica de conocimientos teóricos, y transferir el trabajo individual de aprendizaje fuera del aula, permitiendo que el estudiante comprenda la información, la analice y aplique, por lo tanto, propicia el desarrollo y manejo de sus habilidades cognitivas, resaltando la importancia de actividades que fomentan el autoaprendizaje o enfocadas en el trabajo autónomo del estudiante.

A partir de estas características de trabajo pedagógico curricular, se debe considerar que la educación actual debe entender la tecnología como un recurso y no como un fin, y que su incorporación debe promover el aprendizaje activo y colaborativo, con estudiantes responsables en su proceso educativo y con una evaluación continua y permanente con énfasis en la retroalimentación oportuna. Estos aspectos claves son los que sustentan esta estrategia pedagógica curricular, en el cual el aprendizaje es el centro del proceso educativo,

donde el estudiante juega un rol protagónico y los docentes son guías cuya función es facilitar el proceso formativo.

Pilares que deben considerarse en su implementación:

- **Ambientes flexibles:** El estudiante puede desarrollar un aprendizaje sincrónico y asincrónico, es decir, el aprendizaje no está limitado solo a un horario y a un espacio físico determinado (aprendizaje ubicuo).
- **Cultura de aprendizaje:** Se basa en un modelo educativo centrado en el estudiante, en el cual se prioriza el tiempo en aula para desarrollar actividades dinámicas que posibiliten profundizar el conocimiento y desarrollar en el estudiante niveles de pensamiento superior. Se valora positivamente la retroalimentación permanente y oportuna por la parte docente.
- **Contenido intencional:** Es relevante establecer los resultados de aprendizaje esperados, para generar una planificación académica curricular, con las temáticas necesarias a ser trabajadas y las actividades que serán realizadas en aula o de forma autónoma por parte del estudiante, a través de la plataforma virtual educativa.
- **Docente profesional:** Se trabaja con un personal docente flexible, dispuesto a establecer mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con un rol de guía y facilitador, que desarrolla una planificación curricular, es decir, que seleccione recursos o metodologías de trabajo teniendo presente los resultados de aprendizaje esperados, el tiempo efectivo a utilizar en las diferentes actividades dentro y fuera del aula, y el tipo de instrumentos evaluativos que permitan monitorear los logros alcanzados por el estudiante, esta estrategia facilita la práctica docente, haciéndola más efectiva y eficiente (proceso – resultado).

Este proceso estratégico de trabajo, presenta una valoración positiva respecto a la optimización del tiempo en el aula donde estudiantes aplican los contenidos previos en las actividades desarrolladas en el aula, como parte de las clases invertidas, así como también, existe una mayor motivación y compromiso por parte del plantel docente.

En cuanto a los diferentes recursos tecnológicos usados para implementar la presente estrategia metodológica curricular, la misma se desarrolla, a través de una revisión bibliográfica, el uso de vídeos educativos y las diferentes herramientas de Google, las que propician más oportunidades de interacción entre estudiantes tanto fuera como dentro del aula, destacando la importancia de la capacitación de nuestros docentes en esta nueva metodología de trabajo pedagógico.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA PEDAGÓGICA - CURRICULAR:

El desarrollo de la estructura y modelo en la presente estrategia metodológica curricular, incorpora, por parte del personal docente, la revisión de las temáticas, los resultados de aprendizaje de las asignaturas y una adecuada planificación de las acciones pedagógicas y el uso de los recursos tecnológicos en el contexto curricular, a través de las clases invertidas, considerando las aplicaciones de Google, como fuente de los principales recursos tecnológicos para la implementación de la estrategia de trabajo pedagógico.

Dentro de los recursos de Google se puede mencionar; Classroom, Drive, YouTube, Google Docs, Google Formulario, entre otros, a través de la implementación de nuestra Plataforma Virtual Educativa de Google Workspace for Education.

FASES METODOLÓGICAS DEL TRABAJO PEDAGÓGICO - CURRICULAR:

Diseño y socialización de la planificación curricular semanal de aula. -

En esta fase el personal docente planifica, de acuerdo con los resultados de aprendizaje esperados y definidos en la asignatura, el conjunto de recursos didácticos necesarios para las actividades que se quieran desarrollar en la asignatura, tanto para el trabajo autónomo del estudiante (videos, apuntes, guías de ejercicios u otros, virtual) como para el quehacer al interior del aula (actividades de aprendizaje activo, presencial).

Para la preparación de los videos se considera varios aspectos relevantes como son los contenidos a desarrollar, guion, duración máxima, calidad de imagen y sonido, tiempo de edición y, sobre todo, cómo se acoplan estos a las actividades de aula, lo que conlleva a la

apropiación de las temáticas a desarrollar, como un medio del logro de aprendizajes significativos.

A partir de este proceso, se procede a la programación del trabajo pedagógico, que incorpora no solo los contenidos y resultados de aprendizaje, como el logro de capacidades y destrezas, sino también las metodologías, actividades, recursos, y las estrategias evaluativas que permitan monitorear los avances y logros alcanzados por los estudiantes.

Diseño y definición de los recursos didácticos. -

En esta fase el personal docente con el grupo de apoyo técnico (personal de sistemas) procede a clasificar y/o grabar los videos, herramientas de Google, selección de material digital (artículos científicos, infografías, apuntes, guías de ejercicios, entre otros) que el docente considere necesario como lectura fundamental o complementaria en concordancia con los contenidos establecidos y que servirán de apoyo al estudiante en su proceso de aprendizaje autónomo, tomando en cuenta las temáticas previamente seleccionadas y según la planificación curricular establecida. Todo este almacenamiento de los recursos didácticos y material complementario seleccionado, serán almacenados en Drive, el cual tendrá como finalidad el aporte de material didáctico de apoyo para el estudiante.

Diseño estratégico complementario, desde la clase invertida virtual. -

En dicha fase comprende los recursos electrónicos didácticos que el estudiante debe revisar, en forma virtual, antes de cada sesión presencial y/o después de la misma, como una retroalimentación de su proceso de aprendizaje. En este sentido y de acuerdo con las consideraciones de la metodología aplicada en Classroom, se asigna un rol protagónico al estudiante, mediante el traspaso de la responsabilidad individual de revisar los contenidos teóricos que se encuentran disponibles digitalmente en la plataforma, a través de los vídeos y del material complementario asignado.

Esta fase del trabajo metodológico, ayuda a potenciar la reflexión y la metacognición del estudiante, donde el profesor o profesora, brinda un dinamismo en cuanto a monitorear la revisión del material preparado, la participación en los foros por parte de los estudiantes y la

realización de una retroalimentación oportuna asincrónica (tutorización virtual), para garantizar el desarrollo de la acción formativa de nuestros estudiantes.

Diseño estratégico metodológico curricular de la clase presencial. -

La fase presencial realizada en el aula, el estudiante desarrolla actividades de aprendizaje con metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, entre otros) con la modalidad de trabajo individual y en equipo, con la finalidad, que los estudiantes, sean capaz de aplicar los contenidos analizados virtualmente de manera asincrónica, mediante los recursos disponibles en la clase de Classroom, lo cual favorece en el logro de un aprendizaje significativo.

Como resultado de este proceso, se tendrá las evidencias del trabajo colaborativo, como (fotografías, videos, entre otros) realizados en el aula, los cuales serán registrados en documentos digitales, para posteriormente compartirlos en su Drive. Este procedimiento pedagógico, contempla el registro de cada sesión de trabajo asignado, el desarrollo de las actividades académicas programadas, el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos planteados, el desempeño de los estudiantes, la real pertinencia de las actividades según las temáticas, entre otros, para realizar el seguimiento, acompañamiento y monitoreo desde las Coordinaciones Académicas de cada nivel, con la finalidad de realizar los ajustes y mejoras de manera oportuna.

Diseño estratégico de evaluación del proceso pedagógico - curricular. -

En esta fase se realiza el reporte continuo y sistemático de datos de todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes, donde queda en evidencia el nivel de avance y logro alcanzado respecto a los aprendizajes esperados en la asignatura, considerando que los procesos evaluativos continuos, posibilitan la auto reflexión permanente por parte del estudiante acerca de su proceso formativo y al personal docente respecto a su práctica profesional, proceso que favorece en la toma de decisiones, para los ajustes y mejoras continuas.

Para el desarrollo de esta fase se considera la utilización de recursos tecnológicos pertinentes, considerando la implementación de internet con el cual cuenta nuestra institución educativa, las cuales, a través de sus aplicaciones móviles, posibilitan la realización de evaluaciones in situ, como parte de las herramientas innovadoras en el proceso evaluativo del proceso de aprendizaje.

Como producto de esta fase de evaluación, se contará con un portafolio creado en los Classroom de cada asignatura, cuyo objetivo será tener el registro digital de la ruta de aprendizaje de cada estudiante, en la cual quedará evidenciada, los reportes de desempeño del estudiante, a través de las actividades pedagógicas desarrolladas en la asignatura.

FINALIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO METODOLÓGICO PEDAGÓGICO - CURRICULAR:

Una de las ventajas del uso de las herramientas tecnológicas y el desarrollo de las clases invertidas, es propiciar la interrelación de comunidades docentes que puedan compartir sus experiencias en un contexto virtual. En este sentido, estos recursos tecnológicos de carácter universal permitirían ampliar el espacio físico hacia un espacio virtual que favorezca la capacitación y actualización continua de nuestros maestros, maestras y personal administrativo.

Con la implementación de la presente estrategia metodológica curricular, se fortalecen las secuencias didácticas de trabajo pedagógico, que van desde la planificación de las actividades de enseñanza - aprendizaje, hasta la evaluación continua de los aprendizajes logrados y los que están en proceso de ser logrados, ya que, en el desarrollo de estas fases, se consideran, los resultados de aprendizajes esperados y las capacidades como destrezas definidas en nuestras planificaciones curriculares de las asignaturas, de modo que existe coherencia y pertinencia entre las actividades diseñadas y los objetivos planteados.

El desarrollo del trabajo pedagógico curricular, a través de las clases invertidas, incorpora un ambiente flexible de aprendizaje, por medio de la aplicación de materiales didácticos, como el uso de videos en YouTube y material de apoyo en Classroom, que propician el trabajo autónomo del estudiante en cualquier momento y lugar de manera asincrónica (aprendizaje fuera del aula). Este proceso metodológico, se encuentra centrado en el estudiante, donde el

docente es el guía, del proceso de aprendizaje, a través del desarrollo de actividades dinámicas para el trabajo colaborativo en aula, las cuales serán trabajadas desde la plataforma virtual educativa y cuyas evidencias serán almacenadas en Drive.

Por otra parte, el trabajo pedagógico curricular, se encuentra en una constante, permanente y oportuna, retroalimentación del aprendizaje, a través de evaluaciones diagnósticas formativas, contempladas como un proceso evaluativo de sondeo permanente, que permita monitorear los avances y logros alcanzados por los estudiantes con un marcado énfasis en la reflexión axiológica.

En este proceso pedagógico curricular, se favorece la interacción entre los distintos agentes educativos del proceso formativo, al considerar los diversos mecanismos de evaluación presentes, que propician la interrelación entre estudiante - estudiante, estudiante - docente y docente - estudiante. Esta evaluación considera aspectos como calidad y pertinencia de los recursos digitales utilizados, participación virtual de estudiantes en forma individual y en su trabajo colaborativo, accesibilidad a la plataforma virtual, Classroom y la calidad de las evidencias digitales de los procesos de aprendizaje.

En este sentido, la presente estrategia metodológica pedagógica curricular, genera que los estudiantes se conviertan en protagonista de su propio aprendizaje y se implica desde el primer momento ya que les dota de responsabilidades, pasando de ser sujetos pasivos a activos. Pasan a ser actores en lugar de espectadores porque trabajan, participan, plantean dudas, colaboran en equipo, se organizan y planifican para realizar proyectos o resolver problemas, para dar paso a la consolidación del conocimiento, ya que se presenta más tiempo para resolver dudas y consolidar conocimientos en clase. Al haber trabajado los contenidos y conceptos en la plataforma virtual de manera asincrónica, el tiempo en el aula se dedica principalmente a resolver dudas, solucionar dificultades de comprensión o aprendizajes y trabajar los temas de manera individual y colaborativa.

De esta manera, los estudiantes dedican todo el tiempo que sea necesario para revisar los contenidos, para llegar a la comprensión de los contenidos curriculares y el logro de capacidades y destrezas, considerando que las nuevas tecnologías son fundamentales,

porque los estudiantes están visualizando una lección a través de un vídeo o gráfico interactivo, esto permite pausarlo y repetirlo tantas veces como deseen. Además, en función de las dudas que tenga el estudiante, el docente puede realizar las adaptaciones metodológicas pertinentes.

El logro de capacidades y destrezas significativas como parte del proceso de aprendizaje en nuestros estudiantes, se consigue cuando el docente invierte más tiempo para crear, analizar y aplicar los conocimientos a la vida real, y esta mejora, se debe al desarrollo de las competencias por el trabajo individual y colaborativo, donde desde las primeras etapas se fomenta la autonomía del estudiante, desarrollando habilidades para organizarse, planificarse, intercambiar opiniones o analizar e interpretar la información gracias al trabajo colaborativo.

El aula invertida fomenta el aprendizaje individual del estudiante fuera del aula, favoreciendo que sea un aprendizaje mucho más profundo dada su inmersión en dicho proceso, a su ritmo, y a través de actividades interactivas, donde los estudiantes se sumergen en el aprendizaje desde la base del mismo, sin verse presionados por el tiempo de clase o por los conocimientos de sus compañeros, ya que en cualquier momento pueden acceder al contenido y repasar cada lección las veces que quieran, practicar y memorizar.

Con esta metodología de aprendizaje del aula invertida, los profesores tienen más tiempo en clase para atender y resolver las dudas de sus estudiantes, así como para incidir en aquellos conceptos que les cuestan más o que no han quedado claros, consolidando el proceso de aprendizaje, de esta manera los docentes se convierten en dinamizadores del proceso de aprendizaje, tanto de forma sincrónica, como asincrónica.

Fe, Fraternidad, Servicio, Compromiso y Justicia.



Mtro. Robin Toro Chávez
DIRECCIÓN GENERAL